



ANUNCIO de 29 de febrero de 2008 sobre notificación de resolución por la que se archiva la solicitud de subvención para el establecimiento de desempleado como trabajador autónomo, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2008080836)

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria a los interesados, que se relacionan en Anexo, de la resolución por la que se archiva la solicitud de subvención para el establecimiento de desempleado como trabajador autónomo, reguladas por el Decreto 87/2004, de 15 de junio, comunicándose, a los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la diligencia de fecha 29 de enero de 2007.

"Resuelvo: Tener al interesado por desistido en su petición declarando concluso el procedimiento y procediéndose al archivo de su expediente.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que se notifique, conforme al artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. No obstante, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, potestativamente y con carácter previo, podrá recurrir esta resolución en reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes desde el día siguiente a aquél en que fue notificada.

Mérida, a 29 de enero de 2007. El Director General de Empleo, Fdo.: Rafael Pérez Cuadrado".

El expediente se encuentra en el Servicio de Sociedades Cooperativas, Sociedades Laborales y Autoempleo de la Dirección General de Trabajo, sito en Paseo de Roma, s/n., 3.ª Planta Módulo C, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

A N E X O

EXPTE	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCION	LOCALIDAD
FA-05-2707	FARIÑAS JUSTO	MIGUEL	BELLAVISTA,3-2ºB	MERIDA
FA-06-0487	VEGA MORENO	FRANCISCO	NAVA DE SANTIAGO, 6	MERIDA

Mérida, a 29 de febrero de 2008. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

• • •